

DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIODICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XIX.—Número 5.339

Miércoles 13 de agosto de 1930

Tiendas, 10.—Apartado núm. 40

COMENTARIOS

LA LIBERTAD Y EL OSCURANTISMO

Este trabajo me lo ha inspirado la lectura del bien escrito artículo de don Benigno Ferrer Domingo, a quien no tengo el honor de conocer, titulado «Los colorados».

La libertad es tan licenciosa para la vida social y política y para el progreso, como lo es el oxígeno para la vida del hombre.

Y así como el hombre sucumbe cuando sus pulmones no pueden respirar el oxígeno, así también la sociedad sucumbe cuando le falta la libertad, porque sin ésta no se puede concebir la vida social y política, porque la libertad es la vida misma del espíritu, que se infiltra en todas las esferas sociales, para que, mediante el desarrollo de la inteligencia, pueda apropiarse todos los adelantos de la ciencia, sorprendiendo los secretos de la Naturaleza para ponerlos al alcance del hombre para su servicio, para su beneficio y para el progreso de la Humanidad.

Allí donde reina la libertad no puede existir la esclavitud, porque mientras la libertad hace al hombre dueño y responsable de sus acciones para ante Dios y para ante sus semejantes, la esclavitud, por el contrario, convierte al hombre en «cosas», que pierde el oficio de instrumento fiel al destino que lo maneja para que sea verdugo de sus propios semejantes.

La libertad engendra el progreso, que es la ley eterna que está sometida a la Humanidad; y mediante el progreso el hombre va desenvolviendo cada vez más todas sus facultades; y la sociedad en que vive va alcanzando más y más prosperidad purificándose el espíritu de las pasiones bestiales, para ir elevándose más y más a las regiones de las ideas luminosas que lo engrandecen y que engrandecen la nación en que vive.

El enemigo de la libertad es el oscurantismo, pues éste es la negra enemiga de sus manifestaciones: libertad de pensamiento, libertad de impresión, libertad de reunión y de asociación, libertad de cultos, etc.

Para el oscurantista no hay más que él: «negritas dixit», y el «imperium dominante».

El oscurantismo trae como secuela un atraso intelectual tan horrible, que forzadamente convierte al hombre en admirado y adorador de todo el que le da «pan y palos», y de ahí que los gidiadores, cuando iban a morir despedidos por las fieras, o despedidos entre ellos, estaban tan desprovistos de dignidad humana, que en vez de maldecir con toda su alma al César que los condenaba a tan cruenta y desdrosa muerte, le gritaban: «Ave César, morituri te salutant». Los dioses os guarden la salud; los que van a morir te aclaman.

El oscurantismo trajo consigo, como consecuencia, la Inquisición, que hizo quemar en la hoguera a miles de personas, las más de ellas, como Servet, porque sospechaban entre el montón de vulguridades por el ingenio de sus poderosas intenciones. La Inquisición al que no mataba y le castigaba la voluntad, le metizaba la inteligencia.

El oscurantismo no se puede esperar más que una España que habiendo sido la nación más poderosa del mundo jerárquico en tiempo del primer de sus Austrias, vino a degenerar hasta el punto de convertirse en la nación más pobre y más decadente en el reinado de Carlos II el Hechizado, en quien estaba representada España, porque a quel rey, ni era rey ni era hombre, sino un ente enfermo e idiotizado por el fanatismo religioso, a quien dominaba su madre, doña Mariana de Austria, que no tenía más luces intelectuales que las que le sugería su consejero el padre Juan Evaristo Nitard, jesuita aleman.

Y se dió el bochornoso espectáculo tan deshonroso para nuestra Nación, que aquel mentecato coronado «dispusiera en su testamento del reino de España» que si fuera una recua de burros, dejándoles al francés duque de Arjona, que vino a reinar con el nombre de Felipe V, que fué el fundador de la dinastía de los Borbones, en sucesos que sobresaltaron, por ser el más falso, Fernando VII, el Deseado, que tocaba el guitarra delante de Chamorro, el antiguo aguador, cantando la siguiente copla:

Este garrotazos cara de pastel, a blancos y a negros los va a j... .

Estos son los milagros que nos ha traído el oscurantismo; un atroso, esa nuestra civilización y cultura, de los siglos con relación a Inglaterra, y de un siglo con relación a Francia.

En cambio, vean los milagros que hace la Libertad:

Los Estados Unidos, que era una colonia de Inglaterra, formada por los grúgaros que huían de las persecuciones que sufrían en la metrópoli, y que, en el año 1780, a duras penas, contaba con unos cuantos cientos de miles de habitantes, gracias a esa libertad que allí reina, se ha convertido en el Estado más floreciente y más rico del mundo, con cerca de diez millones de habitantes, gobernado por los explotadores y comodamente que proporciona una refinada civilización y una elevadísima cultura, pudiendo afirmarse que son los más venturosos, dueños por completo de un inmenso cúmulo de riquezas que hacen que sean sus tributarias las más grandes naciones, y produciendo reyes en todas las industrias y en todas las manifestaciones de la vida, como, por ejemplo: un Rockefeller,

Acerca de la detención de César Falcón

Hemos recibido la siguiente carta, a cuyo ruego de publicación accedemos gustosamente:

Señor Director:
Muy señor nuestro y distinguido compatriota: Ante cuando ya el público conoce, por la noticia insertada en ese periódico de su dirección, la detención, sí, que la tienen pasiva para repartir millones de dólares a las naciones para obras de beneficencia y de cultura, y que cuantos más millones donan, más cantúpican los millones que le quedan.

Y este Estado de los yanquis, gracias a la Libertad, que está simbolizada por la colosal estatua que está situada en una isleta a la entrada del puerto de New York, iluminada con un gran foco de luz eléctrica de la mayor potencia que hay en el mundo terrestre, y que aparece sostenida en la mano derecha, y con un gran letrero que dice: «La Libertad iluminando el mundo».

Y ese Estado glorioso de los Estados Unidos se ha adelantado, cuan-
do se ha presentado a la Comisión de Festejos confía en que esta solución será del agrado de todos».

En el número 6 del semanario político «Nosotros», apreció una carta en la que su autor, A. Velázquez, felicitaba al periódico por la campaña emprendida pro sanamiento de la política española y, especialmente, por combatir al señor Alba. A tal propósito, recordaba el autor que en una ocasión fué interpelado el mencionado político en el Congreso para que explicase el origen de su fortuna personal, y nuestro comunicante añadía que él poseía los datos que probaban que la última crisis parcial anterior al golpe de Primo de Rivera fué debida a disconformidad del señor Prado con determinados manejos del entonces ministro de Hacienda.

Q. I. O. veinte días después se nos comunicó que el procurador Alcántara había presentado, a nombre del señor Alba, una querella por injurias contra el señor A. Velázquez y «Nosotros», no obstante un entrellet que aparecía en todos los números de nuestro semanario, en el que se decía que no se hace responsable de los trabajos firmados.

Hubiera sido el camino lógico querellarse, de hacerlo, sólo contra el autor, y no existiendo éste, por ser invención nuestra, dirigirle ya, y por más de un motivo, contra el semanario. Sin embargo, desde un principio se hostilizó a «Nosotros», no por la carta —que cosa mucha más fuerte, y por personajes de más jerarquía social y política, se le han dicho al señor Alba, sin que establezca acción alguna—, sino para tratar de silenciar una tribuna modesta, pero insobornable, de la ciudadanía española en duro trance.

Sinceramente esperábamos que el señor A. Velázquez, que tan diligente se mostró en adherirse a la campaña y en ofrecer datos y mantener acusaciones, se personase en nuestra Redacción o en el Juzgado a dar fe de su existencia y a recabar una responsabilidad que «Nosotros», gallardamente, había asumido en su ausencia. No ha sido así, y al público toca juzgar de la actitud de cada uno de estos incidentes.

No nos quejamos de la detención, aunque es poco frecuente en querellas de esta naturaleza y siendo el querellado persona conocida, claro que más conocido es el querellante.

Pero si queremos hacer constar que nos extraña sobremanera la incongruencia del señor Alba, de una parte

que habrá de regir, probablemente desde el curso próximo, en esta provincia.

He aquí el proyecto de almanaque que por esta Inspección ha sido propuesto a la Dirección general:

ENERO.—Días laborables, 20. Festivos: cuatro domingos, seis días de Navidad, y el día 23, onomástica de S. M. el Rey. Total, 11.

FEBRERO.—Días laborables, 24. Festivos: cuatro domingos.

MARZO.—Días laborables, 25. Festivos: cinco domingos y el día 19, San José. Total, 6.

ABRIL.—Días laborables, 23. Festivos: cuatro domingos y dos días de Semana Santa (Jueves y Viernes Santos). Total, 6.

MAYO.—Días laborables, 23. Festivos: cuatro domingos; el día 2, fiesta nacional; el 17, cumpleaños de S. M. el Rey; el 10, cumpleaños del príncipe de Asturias, y el día de la Ascension.

JUNIO.—Días laborables, 23. Festivos: cinco domingos, el día del Corpus Christi y el 29, San Pedro. Total, 7.

JULIO.—Días laborables, 16. Las vacaciones canicularas dan comienzo el día 17.

AGOSTO.—Continúan las vacaciones.

SEPTIEMBRE.—Se prorroga el período de vacaciones hasta el día 15. El curso da comienzo el 16. Días festivos, dos domingos.

OCTUBRE.—Días laborables, 25. Festivos: cuatro domingos, el 12, Día de la Raza, y el 24, cumpleaños de S. M. la Reina. Total, 6.

NOVIEMBRE.—Días laborables, 23. Festivos: cinco domingos y los días 1 y 2, festividad de Todos los Santos y Conmemoración de los Fieles Difuntos. Total, 7.

DICIEMBRE.—Días laborables, 18. El día 19 comienzan las vacaciones de Navidad.

Además se considera festivo el día del Santo Patrono de cada localidad.

En total, el número de días laborables durante el año es de 235 y el de asueto, 130.

Este garrotazos cara de pastel, a blancos y a negros los va a j... .

Estos son los milagros que nos ha traído el oscurantismo; un atroso, esa

nuestra civilización y cultura, de los siglos con relación a Inglaterra, y de un siglo con relación a Francia.

En cambio, vean los milagros que hace la Libertad:

Los Estados Unidos, que era una colonia de Inglaterra, formada por los grúgaros que huían de las persecuciones que sufrían en la metrópoli, y que, en el año 1780, a duras penas, contaba con unos cuantos cientos de miles de habitantes, gracias a esa libertad que allí reina, se ha convertido en el Estado más floreciente y más rico del mundo, con cerca de diez millones de habitantes, gobernado por los explotadores y comodamente que proporciona una refinada civilización y una elevadísima cultura, pudiendo afirmarse que son los más venturosos, dueños por completo de un inmenso cúmulo de riquezas que hacen que sean sus tributarias las más grandes naciones, y produciendo reyes en todas las industrias y en todas las manifestaciones de la vida, como, por ejemplo: un Rockefele-

ra las incidencias de estos últimos días.

Del Ayuntamiento se nos remite, para su publicación, la siguiente nota oficial:

«Las gestiones realizadas por la Comisión de Festejos para solucionar el conflicto planteado con la suspensión de los espectáculos taurinos anunciados con motivo de nuestra próxima feria, han dado por resultado hallar solución al problema al conseguirse la sustitución de Andrés Mérida por el diestro Heriberto García.

La Comisión de Festejos confía en que esta solución será del agrado de todos».

DE TURISMO

Para fomentar la propaganda de la ya célebre «Costa del Sol», don Rodolfo Lussnigg ha encargado al notable pintor almeriense don José Martínez Puertas, catedrático de Escultura de Jaén—que se encuentra actualmente de vacaciones en Almería—, un nuevo mapa de «La Costa del Sol».

En dicho mapa encontramos unas treinta pequeñas pinturas de los monumentos más artísticos de unas treinta poblaciones españolas y de Marruecos; además, las diferentes carreteras con su kilometraje.

El boceto, que está expuesto al público en el escaparate de don Gervasio Losada, sirve para hacer cinco mil mapas y veinte mil postales, que servirán de propaganda para las agencias de viajes de la nación y del extranjero.

Hay rótulos explicativos de «La Costa del Sol» en cuatro idiomas, llamándonos mucho la atención una nueva idea del señor Lussnigg explicando a nuestros vecinos los franceses que el mejor camino para ir en automóvil desde Francia a Marruecos es por la Costa del Sol, vía Almería, Melilla y Oueda.

Felicitamos al autor del boceto, Martínez Puertas, por la ejecución, y al señor Lussnigg, por su incansable labor en favor del turismo en Almería.

La jornada de ayer

—Niño: estas dos pesetas no me gustan; ve a que te las devuelvan, que te las han dado falsas.

El muchacho arranca veloz; llega al estanco; discute un poco con el estanciero, y al final, éste entra en la trastienda, saliendo más tarde con la misma moneda en las manos.

Toma: dice al muchacho —dáselas a tu padre y fíjate otra vez, cuando te entreguen platas, que te las han dado falsas.

(Aquí, para nosotros, lectores, las dos pesetas eran de calamina pura).

El pequeño regresa ufano a su casa y hace entrega de la moneda al padre.

—¿Qué te ha dicho, hijo?

—¡Qué me iba a decir, que eran buenas!

—Buenas...? Maldito sea su corazón; si eran de plomo puro! Estas si se pueden ver; por lo menos, tienen un pase!

(Como antes te dije, lector, la moneda que el muchacho llevó a su padre era la misma que devolvió al estancero porque era de calamina pura).

Ya tenemos toros. Ayer que dói conjurado el conflicto que crearon las incidencias de estos últimos días. El matador de toros mejicano Heriberto García, sustituirá al «boicoteado» Andrés Mérida, a cambio de sostener la misma subvención.

En la Audiencia se celebró la causa anunciada.

En el Ayuntamiento se reunió, por la mañana y por la tarde—en sesión continuada—, la Comisión de Festejos.

La vía oficial no registró acto alguno.

En sucesos, seguimos con las mordeduras y los malos tratos.

Ayer, la temperatura fué más benigna y hasta casi agradable. No por ello a los bañeros dejó de acudir la acostumbrada clientela. —Erre-Ku,

Las promociones estivales de la moral

El verano cumple actualmente un destino que hubiera sido insospechado hace algún tiempo: El de la elaboración de la nueva moral. Evidentemente que el verano es la estación apta para ir poniendo por obra las reincorporaciones del género humano al después y al agua fría. Pero en el fondo no se trata de eso. El naturalismo y el nudismo (túchico sea el modo francés) experimentalmente son determinaciones que sirven de pretexto a la restitución del frasco del rubor y atraen al puñal, estados característicos y circunstanciales de las mujeres civilizadas. Los modistas se sirven del mar y del mes de agosto de una manera torpe para la exhibición demasiado evidente de sus parroquias, y ello con un desenfado que en otras circunstancias podríamos llamar ejemplar, puesto que las telas y sus composiciones y combinaciones es lo que importa menos. Los modistas, que son los hombres en quienes reside el sentido de la psicología contemporánea, saben que lo que prueba productividades mayores no es en el arte de vestir a las mujeres sino el de desenfado. O lo que es lo mismo, la habilidad para pronunciar en favor de las caras y de sus lanas, en la lucha que se ha establecido entre estos atributos o dones naturales y la necesidad de cubrirlos a que nos reduce la moral histórica.

Durante el mes de agosto se producen remuevas en todo el mundo las generaciones de las mujeres desnudas. Así como antes se festejaba en las familias de buenas costumbres el momento de «poner de largo» a las muchachas, así de tener que en una fecha próxima lo que se festeja es el ponerse en «maillots». Lo que es lo mismo, el día en que principio a ser licito por las sociedades nuevas al margen de la moral; es decir, sin ninguna relación ni con las virtudes ni con los pecados. Las playas caracterizadas distinguidamente para estos mestizos son las de Deauville y Trouville, en Francia, las de Miami, en América, y la de San Sebastián, en España. Otentis se está comprendiendo en tal nomenclatura porque en ninguna de las belgas se permiten los baños de sol. Bueno será que desembocan esta actitud de esa parte —sin duda simpática, el más cordial y el más dulce de los de Europa— para que al arbitrio se exceptúen de las responsabilidades que probablemente pediría a sus madres los hijos de las señoritas que ahora se entregan a esas playas en maillots.

Porque realmente el drama cuya latencia aún no ha advertido nadie en que, a despecho de las mayores exaltaciones del turismo y del «enamoramiento», el hombre y la mujer de nuestros días son tan incapaces de detener la obra del tiempo como los de cualquier otra época. Y no habrá modo de evitar que dentro de unos años las mujeres que ahora son jóvenes, y que entonces serán viejas, se avergüen de las bellas y las pláticas de sus madres. Esto es, entonces terrible ridículo y la desnudez a que sirven de pretexto actual, terriblemente desvergonzada. Para vencer la crudeza del tiempo no se ha inventado sin ninguna teoría. Al que ha de venir, le harán las actuales modificaciones desvergonzadas de las buenas costumbres más cruel que ha sido ninguno otro. Porque hasta ahora no se les había ocurrido a las mujeres desfacer sus propias virtudes de tal modo que sus hijos y sus nietos sintieran renacer en ellos el pudor y el rubor, para avergonzarse de sus madres y de sus abuelas, cuya desnudez hemos conocido todos sus contemporá

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado, esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

A la entrada

El primero en llegar a la Presidencia fué el ministro de Estado, duque de Alba, que al ser interrogado por los periodistas respecto a las gestiones de extradición del venezolano Villanueva, estafador en París de varios millones de francos, contestó que este asunto es de la competencia del ministerio del Ejército.

Poco después llegó el general Berenguer, que manifestó a los periodistas carecía de noticias que poder facilitar, pues ahora dedicaba a navegar.

Dijo que ignoraba el estado de las gestiones que está llevando a cabo el Gobierno francés cerca de España para obtener la extradición de Villanueva, agregando que supone que se esté tramitando el oportuno expediente.

Más tarde, entró en la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Argüelles, siendo saludado a su llegada por los informadores de la Prensa.

Dijo el señor Argüelles que desde la estación de Hontanares había realizado en automóvil su viaje hasta Madrid, a lo que habíase visto obligado por la avería sufrida por la locomotora del tren que lo conducía.

A la salida del Consejo

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Seguidamente salió del palacio de la Presidencia el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, que no hizo manifestación alguna respecto de lo tratado en el Consejo.

Participó a los periodistas que desde allí emprendía el viaje en automóvil con dirección a Elche.

El ministro de Marina, contralmirante señor Carvía, expuso a los periodistas que ignoraba si asistiría a las próximas maniobras navales. Agregó que únicamente irá a ellas si a la celebración de las maniobras asistiese el Monarca.

Dijo también el ministro de Marina que en el inmediato jueves marcharía a Santander para despachar con el Señor.

Al salir el presidente manifestó a los reporteros que habían tratado de muchas cosas en la reunión ministerial.

Anunció el conde de Xauen que mañana o pasado marcharía a Santander.

Nota oficial

A poco de terminado el Consejo, les fué facilitada a los informadores de Prensa una nota oficial de lo tratado en la reunión.

La nota es extensísima.

Dícese en ella que se aprobaron los siguientes asuntos:

El repartimiento de la Contribución territorial para el próximo ejercicio de 1931.

El crédito de un millón de pesetas con destino a los damnificados por el terremoto ocurrido el día 5 del pasado mes de julio.

Se aprobaron asimismo las cartas municipales referentes a la agrupación de varios Ayuntamientos.

También quedó aprobado por el Consejo el proyecto referente al estatuto para la carrera diplomática redactado por la comisión nombrada por el Gobierno y presidida por el duque de Maura.

Este proyecto, continúa diciendo la nota, será sometido después a la aprobación de las Cortes.

Dice, también, que aquellos preceptos que, al aplicarse impliquen alguna variación en las consignaciones presupuestarias no serán puestas en vigor durante el actual ejercicio económico.

Quedó aprobada la contratación para la ejecución de obras de varios puentes y carreteras, así como los correspondientes a las obras del puerto pesquero de Garrucha (Almería).

También se aprobó la subasta de las obras del puerto de Mazarrón.

Se acordó la modificación del plan de estudios de la Escuela Naval Militar.

Se estudió el medio de hallar solución al problema de las comunicaciones marítimas interoceánicas.

Los ministros, dice la nota oficial, aprobaron en el Consejo la agrupación de las Comisiones Mixtas del Trabajo y del

Comercio de la provincia de Barcelona.

Fué examinado por los miembros del Gobierno el desarrollo del decreto referente al carné electoral, acordándose que dicho estudio y reglamento provisional se ultimen en el próximo Consejo.

Aprobóse la aplicación de la ley de comisiones temporales.

También fué aprobado el reglamento para la Dirección de Comercio y Policía arancelaria.

Prosigue diciendo la nota oficial que se acordó la supresión del Comité sedero y la de la Oficina Central Sedera, los que serán substituidos por la Dirección general de Agricultura.

Y por último se aprobó la concesión de un crédito de 480.000 pesetas para suministrar a los labradores simiente de trigo seleccionado.

Nota del ministro del Trabajo

También se facilitó a los periodistas una nota del ministro del Trabajo dada a conocer en el Consejo.

Dicha nota hizo resaltar las orientaciones españolas en el celebrado Congreso de enseñanza técnica y profesional de Lieja.

Nota de Fomento

El señor Matos sometió al conocimiento de sus compañeros de Gabinete la siguiente nota:

En ella el ministro de Fomento expone la situación del problema ferroviario, distinguiendo tres períodos.

El primero comprende el semestre terminado en 31 de julio. En éste se liquidó el pasaje pagando 126 millones atrasados.

El segundo periodo abraza el semestre actual.

El Gobierno ha acoplado las atenciones ferroviarias a las posibilidades del presupuesto, considerando las analogías de las obras en trámite.

El último periodo empezará el año próximo.

En este periodo, creado el nuevo Consejo Superior Ferroviario y suprimida la Caja Ferroviaria, se dará estructuración al problema hasta que las Cortes se pronuncien definitivamente en dicho importantsimo asunto.

Termina diciendo la nota que interesa al Gobierno tener al corriente al país para corresponder a la confianza que el pueblo tiene depositada en sus gobernantes.

Y por último manifiesta el señor Matos en su nota que calcula que para el próximo año se necesitarán, para cubrir las atenciones ferroviarias, unos doscientos cuarenta millones de pesetas.

Ampliación del Consejo

Esta tarde el ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, recibió a los periodistas en su despacho oficial del ministerio.

Manifestó el señor Tormo a los informadores que en el Consejo celebrado esta mañana había expuesto el proyecto de reformas en la Segunda Estructura el cual había sido examinado globalmente.

Añadió el ministro que en el próximo Consejo, que probablemente tendrá lugar el martes de la semana próxima expenderá nuevamente el citado proyecto, pero articulado, y cree que entonces adoptárase un acuerdo definitivo.

También recibió a los reporteros en su despacho oficial del ministerio del Trabajo, el señor Sangro.

Este manifestó a los informadores que en la reunión ministerial de esta mañana había dado cuenta de la marcha de la confección del Censo electoral.

También manifestó que había ratificado las fechas anteriormente dadas a conocer, para la exposición de las listas electorales y plazo de admisión de reclamaciones sobre las mismas.

Añadió, que si hubiera excepción de reclamaciones sería ampliado el plazo en quince días.

Lea el "Diario"

Jerez de la Frontera

VINOS Y CONAC

Representante en Almería

ESTEBAN ESTEBAN SÁNCHEZ

GONZÁLEZ BYASS & Cia

Principio, 15.

Probadas las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena, Bollos suizos, lasbels de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursales: Ocaña, Ocaña, número 22.

Los periodistas vi- sitaron al ministro de Fomento en su despacho del Ministerio.

El señor Matos manifestó a los reporteros que en el Consejo de esta mañana había hablado con respecto a la cuestión minera.

También manifestó el ministro que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó diciendo la nota oficial que se acordó la supresión del Comité sedero y la de la Oficina Central Sedera, los que serán substituidos por la Dirección general de Agricultura.

Y por último se aprobó la concesión de un crédito de 480.000 pesetas para suministrar a los labradores simiente de trigo seleccionado.

Continuó manifestando que la mayor parte del Consejo había sido dedicado al examen del proyecto de reformas de las carreras diplomáticas.

Agregó, con respecto al mismo asunto que en el proyecto de reformas presentado se propone la separación de las carreras consulares y diplomáticas.

El general Berenguer, en su conversación con los periodistas haciendo la referencia del Consejo, dijo que inmediatamente se convocarán las elecciones para autorizar la celebración de actos públicos, los cuales serán regulados por la nota que dará a conocer el general Marzo.

Añadió el presidente que en la reunión ministerial de esta mañana había trabajado mucho.

Continuó manifestando que habían hablado ampliamente sobre el problema electoral y que habían reiterado los propósitos de ganar tiempo.

Los periodistas indicaron al presidente las versiones circuladas acerca del próximo Consejo y de la celebración de las reuniones ministeriales fuera de Madrid.

El general Berenguer contestó a estas alusiones de los periodistas que del próximo Consejo nadie se había resuelto y que la versión circulada sobre la celebración de Consejos fuera de Madrid es absolutamente incierta.

También preguntaron los reporteros al general Berenguer acerca del rumor circulado sobre un viaje del Rey a Lisboa.

El jefe del Gobierno contestó a los informadores, que él nada sabe de ese viaje.

Terminó sus manifestaciones el presidente diciendo a los periodistas que mañana marcharía nuevamente a Santander.

Invitación

Don Ubaldo Abad Carriero, propietario del acreditado establecimiento B-ZAR EL LEÓN tiene el gusto de invitar a sus clientes y amigos para que vea la nueva exposición de MUEBLES que ha instalado en uno de sus locales.

MADRID

El arbitrio sobre carnes frescas y saladas

La «Gaceta» de hoy publica una R. O. disponiendo que se expone que para el próximo año se necesitarán, para cubrir las atenciones ferroviarias, unos doscientos cuarenta millones de pesetas.

Próxima reunión de elementos de izquierdas

Próximamente se celebrará en San Sebastián una reunión de destacados elementos de izquierdas, cuya reunión será la prolongación de la que ayer celebróse en la corte.

A esta próxima reunión asistirán varios representantes de partidos antifascistas.

También asistirá a dicho acto don Indalecio Prieto en representación del partido socialista.

Creése que en la citada reunión se obtendrá una comprobación absoluta de los partidos representados en ella.

Probadas las especialidades de esta casa en pan Francés y Viena, Bollos suizos, lasbels de coco, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucursales: Ocaña, Ocaña, número 22.

Los periodistas visitaron al ministro de Fomento en su despacho del Ministerio.

El señor Matos manifestó a los reporteros que en el Consejo de esta mañana había hablado con respecto a la cuestión minera.

También manifestó el ministro que había ratificado las fechas anteriormente dadas a conocer, para la exposición de las listas electorales y plazo de admisión de reclamaciones sobre las mismas.

Añadió, que si hubiera excepción de reclamaciones sería ampliado el plazo en quince días.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Continuó manifestando que había anunciado en el Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

Añadió, que había expuesto al Consejo que se propone dictar una disposición para regular las concesiones mineras con relación a la captación de aguas.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento

Portland Valicarca

JOSE FRAADERA

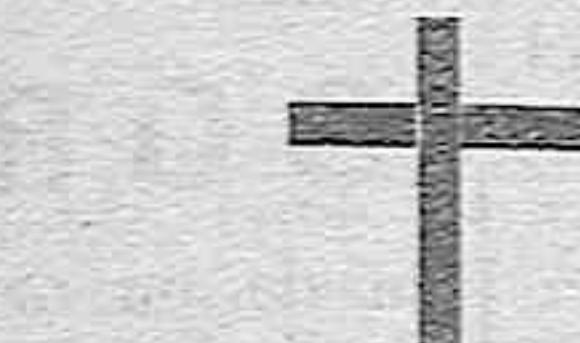
Fábrica en Valicarca (Sitges)

DEPÓSITO EN ALMERIA: CALLE CRÓNICA, 13.—TELÉFONO 185

AGENTE DE VENTAS: Joaquín López Murcia

CASA CENTRAL: RONDA UNIVERSIDAD, 31

BARCELONA



Resucitará en el Señor la señora

Doña Isabel Martínez Marín

TERCIARIA FRANCISCANA Y MAESTRA NACIONAL

Que falleció a las diez y media del día de ayer a los 54 años de edad después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Enrique López Martín y sus familiares participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las nueve de la mañana, desde la esa mortuoria, Cisneros, 6, al Cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Unión General de Patrones, Comerciantes e Industriales de Madrid, ante el problema del cambio

La Unión General de Patrones, comerciantes e industriales de Madrid acaba de dirigir al Gobierno una exposición en relación con el problema, con vocé reuniones de banqueros y después de representantes de la producción nacional. La Unión General de patrones, comerciantes e industriales de Madrid, de una manera espontánea o por atender a ese requerimiento, formula sus puntos de vista y eleva sus conclusiones, que trataremos de resumir.

Después de recordar el celo que la Unión ha demostrado siempre por la economía nacional, pasa a examinar las medidas que el Gobierno ha tomado para conseguir el reprecio de la peseta y afirmar estar algo conforme con las orientaciones ministeriales, pero, francamente declara que la tendencia, que la ejecución de dichas medidas es censurable, por retrasada, deficiente e imperfecc-

ta.

Veremos qué responde a todo esto el Gobierno.

LOPE MATEO

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Durante el día de ayer registróse en nuestro puerto el movimiento de buques siguiente:

EL «AYA MENDI»

El barco a motor «Aya Mendi» entró ayer en el puerto.

Procedía de Málaga, y salió, una vez descargadas las mercancías que a nuestra ciudad traía destinadas, con dirección a Alicante.

EL «MANUEL ESPALIÚ»

Anoché zarpó para Melilla el vapor español «Manuel Espalíu», conduciendo pasajeros y correspondencia.

EL PAILETROT «TRES HERMANOS»

Ayer salió con dirección a Mazarrón el pailebot español «Tres Hermanos», en lastre.

«Vendo o arriendo

con instalaciones completas de electricidad, ring, gradas, sillas y ensesas de boxeo, el local del Boxing Club.

Razón: Trabajo, 11.

Lea el "Diario"

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

El vapor

"IBIS"

para Manchester directo, saldrá el 16 del corriente.

Dependiente de la entidad informante.

Después de estudiar las causas económicas y financieras,

afirma que hay también causas políticas determinantes de la depreciación de la peseta. Son,

y juicio de la entidad informante.

Interesa a usted saber

que la Pescadería de la calle de Mariana expende hielo desde un kilo en adelante. Esta casa le ofrece su extenso surtido de pescados frescos al día. María, 2. Teléfono 2-2-2.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

Ante el Tribunal de la Sala segunda se vió ayer la causa seguida contra Antonio Navarro Guevara, que dando conclusión para sentencia.

R.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Incidente de apelación en causa número 48, año 1930 del Juzgado de la Audiencia, por estafa.

Abogado, señor Esteban; procurador, señor Villaspesa

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección segunda.—Causa número 5, año 1930, del Juzgado de Huércal Overa, por escándalo público, contra José Juan Sánchez Ortega.

Abogado, señor Langle Rubio; procurador, señor Roda.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos: José Martínez Márquez, María Alamo Ramos y Andrés Ruiz Amate. Defunciones: José Ruano Poveda.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Francisco Antequera González, Emilio Cortés Rosas y María Molina Martínez. Defunciones: Ninguna.

Bibliografía

Pedro Rico. *El Sport en España*. Javier Morata, editor, Madrid. 5 pesetas.

En este libro se lee primero con marcada curiosidad, después con verdadero deleite, que va convirtiéndose en vivísimo interés a medida que se va entrando en la materia de que trata esta obra tan original y sentida, que parece escrita en el mismo ambiente del «sport».

Pocas cuestiones en el actual momento de la Patria reclaman con mayor imperio el interés de los hombres de ciencia y de los hombres de gobierno como ésta del «sport», que engloba la higiene física y moral de nuestras juventudes, que es tanto como decir de otra no lejana España, la España del 50.

Músculo y cerebro, nervios y corazón. Todo en perfecto equilibrio funcional, dispuesto a rendir el máximo en esta guerra nerviosa de la sociedad actual. Los hombres de este tiempo sienten la necesidad de asesorar su energía nerviosa.

Por esto el «sport» no debe ser el torbellino de fuerzas que consuma la energía juvenil.

Por eso debe ser supeditado a esta nueva ciencia, aún no precisada del todo de la educación física que sirva para preparar al hombre óptimo que la nueva era exige, un hombre dotado para el esfuerzo bajo todas sus formas y para obtener como una resultante la fuerza, la resistencia, la velocidad, la agilidad, la destreza, el equilibrio, la armonía, todas las condiciones necesarias para abordar con éxito la aplicación del esfuerzo físico y moral a las exigencias de la vida práctica.

Está bien escrito, bien editado y, además, primorosamente ilustrado por Riu. Es libro, pues, que merece ser leído, verá el buen resultado en seguimiento.

La subida parcial en las tarifas aduaneras, decretada por el ministro de Economía, la contramano, como defensa del cambio, flaqueó como represalia, acusadamente débil. En las cifras oficiales se aprecia inde-

pendiente.

Después de estudiar las cau-

sas económicas y financieras,

afirma que hay también causas

políticas determinantes de la

depreciación de la peseta. Son,

y juicio de la entidad informante.

Información local

Gobierno Civil

El gobernador civil, señor Fontes Alemán, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que no tenía nada que comunicarnos, y que en la Provincia no ocurría novedad alguna.

Preguntado por uno de los reporteros acerca del rumor circulado de que se iba a presentar un escrito reclamando su intervención para que la Empresa de la Plaza de Toros depusiera su actitud y se diera una solución en armonía con todos los intereses, el señor Fontes nos indicó que aún no se le había solicitado su intervención, pero que por la tarde llamaría a los representantes de la Empresa y a la Comisión de Festejos para llegar a una solución satisfactoria.

En la Alcaldía

El alcalde, señor Haro, nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho de la Alcaldía, que, como parece que por algunos no se ha entendido bien la nota referente a la prohibición de detener los automóviles a la entrada de la población, es necesario aclarar que en la prohibición sólo se entienden comprendidos los de viajeros y turismo, y que esto no quiere decir que estén exentos de pagar aquellos que introduzcan cualquier género sujeto a pago, pues de no hacerlo cometen un fraude, que, averiguado y comprobado, daría lugar a las multas y sanciones que determinan las Ordenanzas.

Las camionetas y camiones de carga están obligados a parar siempre y pagar cuando llevan géneros de pago, pues la excepción de parar no les alcanza.

Registro minero

Don Teodoro Fernández Martínez ha solicitado en el Departamento de Minas de este Gobierno Civil la propiedad de 68 pertenencias de cuarzo aurífero, bajo el nombre de «San Pedro», número 27.225, situadas en los parajes «Hortichuelas» y «Cerro del Aire», término municipal de Níjar.

El mismo señor solicita la propiedad de 500 pertenencias de petróleo, con el título de «Matilde», número 37.226, situadas en el paraje llamado Calvario, término de Garrucha.

Al pie de la montaña

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 318

Alegría de Castro, 5.—Almería.

Doctor Domingo Artés

Médico por oposición de la Cava de Socorro

Especialista en aparato digestivo

Ex ayudante del Dr. Catalina, de Madrid.

Analisis: Gran instalación de Rayos X.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 3 a 6.

Paseo del Príncipe y Sebastián Pérez, 1.

CRISTOBAL LOPEZ

Consulta de enfermedades internas

Premio extraordinario de licenciatura

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada

Médico militar

Médico por oposición de la Casa de Socorro

Consultas de 11 a 12 y de 3 a 5

Teléfono 318

Alegría de Castro, 5.—Almería.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS

PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza Canalejas, 4

y P. Príncipe, 11.

ALMERIA

Gran Fábrica de sellos de cauchú

“LA UNICA”

SELLOS DE TODA CLASE Y

TAMAÑO -1- FIRMAS AUTÉNTICAS

MARCAS DE GOMA para barriletes de uso con tinta especial

Encargos en 24 horas

Se mandan encargos contra reembolso y se necesitan representantes en la provincia.

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Para comprar

productos de cerdo, visita

la Casa Montes. Se ha

recibido un gran surtido en

embutidos de RIO FRIÓ.

Latas Foie-gras de quarto

kilo, 2'50 pesetas.

Marietta, 1

BLENNORRAGIA

Ecos varios

Nuestro clima
Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Siempreviva) del servicio Meteorológico Nacional.

| | |
|--|----------------|
| Presión media del día | 760'6 |
| Temperatura máxima | 26'2 |
| Idem mínima | 20'4 |
| Idem media | 23'3 |
| Idem máxima al sol | 32'5 |
| Humedad relativa media | 87 |
| Evaporación en 24 horas | 20 |
| Lluvia en 24 horas | 0'0 |
| Viento dominante | SSO |
| Fuerza en metros por segundo | 3'2 |
| Nubosidad | Casi despejado |

Notas del Observatorio Central. Estado general atmosférico del día 12 de agosto de 1930 a las siete horas. Una serie de ciclones va cruzando del mar del Norte al Báltico, que occasionan lluvias en el centro de Europa.

El anticiclón de las Azores se extiende por todas las costas occidentales de Europa y Norte de África.

El ciclón de Marruecos se ha corrido hacia el centro del Continente africano.

Un secundario de los ciclones del Norte de Europa ha pasado del Canal tránsito al Mediterráneo, y su centro se halla en el mar Báltico, produciendo ponentes en el Estrecho de Gibraltar.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 39 grados en Córdoba, Sevilla y Cáceres, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados en Soria y Zamora.

En Santa Cruz de Tenerife, la máxima de ayer fue de 34 grados, y la mínima de hoy ha sido de 24 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 34 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Aviso a los aviadores. — En la ruta Madrid a Biarritz a Barcelona, vientos del cuarto cuadrante y algunas tormentas locales. En la ruta de Madrid a Sevilla, vientos del primero y cuarto cuadrante.

Aviso a los agricultores. — Calor y algunas tormentas locales.

Aviso a los náufragos. — Tiempo bueno. Marejadilla en el golfo de Vizcaya.

casa. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Tiempo probable. — En toda España, buen tiempo caluroso y algunas tormentas locales.

En el Protectorado marroquí y Canarias, buen tiempo.

Servicios médicos

Hospital provincial. — Médico de guardia, don Federico Sorribas; practicante, don Felipe Soto.

Casa de Socorro. — Médico de guardia, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Márquez.

Telegramas y telefonemas detenidos

Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en estas Centrales:

Telefonemas. — Elisa Molina, José Almería González, Pedro Gómez y Melchor Rodríguez Pizán.

Notas del Observatorio Central.

Estado general atmosférico del día 12 de agosto de 1930 a las siete horas.

Una serie de ciclones va cruzando

del mar del Norte al Báltico, que occasionan lluvias en el centro de Europa.

El anticiclón de las Azores se extiende por todas las costas occidentales de Europa y Norte de África.

El ciclón de Marruecos se ha corrido hacia el centro del Continente africano.

Un secundario de los ciclones del Norte de Europa ha pasado del Canal tránsito al Mediterráneo, y su centro se halla en el mar Báltico, produciendo ponentes en el Estrecho de Gibraltar.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 39 grados en Córdoba, Sevilla y Cáceres, y la mínima de hoy ha sido de 6 grados.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 34 grados y 0 décimas, y la mínima de hoy ha sido de 19 grados.

Aviso a los aviadores. — En la ruta Madrid a Biarritz a Barcelona, vientos del cuarto cuadrante y algunas tormentas locales. En la ruta de Madrid a Sevilla, vientos del primero y cuarto cuadrante.

Aviso a los agricultores. — Calor y algunas tormentas locales.

Aviso a los náufragos. — Tiempo bueno. Marejadilla en el golfo de Vizcaya.

A LOS AYUNTAMIENTOS
En la Administración de este periódico hay a la venta resoluciones para el cobro del Repartimiento general.

Ultimas novedades en abanicos Japoneses y del país.

NITRATO de CHILE es el abono insuperable

Efectos rápidos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. **Contiene además Yodo.**

Muchos años de éxito sin igual en toda España. **LO GARANTIZAN.**

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

Apartado 6. Avenida Pi y Margall, 16 — MADRID.

ANEMIA

REAL, NÚMERO 79
ALMERIA
Transportes-Aduanas
CORRESPONDENTES

Barcelona: JAIME RIPOLL.
Rech Condal, 8 y 10.

Alicante: FRANCISCO VISCOSI MORATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR. Muellie, 23. Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO. P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS.

Murcia: García, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

A LOS AYUNTAMIENTOS

En la Administración de este periódico hay a la venta resoluciones para el cobro del Repartimiento general.

Ultimas novedades en abanicos Japoneses y del país.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar e imitaciones.

CONSEJO DE VENTA: 100 ml.

Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquilamente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquilamente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.

NOTA: Se recomienda como insustituible, pues a la primera aplicación se duerme tranquila mente.